

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR - KINGMO. S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 5 DE JULIO DEL 2013

En la ciudad de Quito, el día 5 de julio del 2013, siendo las 11:00 am, en el local de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero, World Trade Center Torre B, oficina 402, se reúnen el señor Israel Barriga Moreno y el señor Peter Kolla por sus propios derechos, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe anual de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 2.- Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 3.- Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 4.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIFFS en los estados financieros de la compañía

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer el mismo

- 1.- Informe anual del Gerente General

Toma la palabra el señor Israel Barriga Moreno, Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad

- 2.- Informe de Comisario

La comisaria de la empresa la Ing. Valeria Alarcón Alarcón, da lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 3.- Balance General y estado de resultados del periodo 2012

- 4.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIIF en los estados financieros de la empresa.

Toma la palabra el señor Israel Barriga Moreno, Gerente General de la compañía e informa que la empresa debe preparar los estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del

2012 por lo que es imprescindible que la junta apruebe esta medidas. La junta aprueba por Unanimidad la preparación de los estados financieros en base a las normas internacionales NIIF

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2012, la junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13:30 el presidente declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firma la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistente a esta junta



Sr. Israel Barriga M.

Accionista



Sr. Peter Kolla

Accionista



William Rojas

Secretario Ad-hoc